

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.139.672.410
RODRIGUEZ
APELLIDOS
MIRTA YANNETH
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1976
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-OCT-1994 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

MIRTA YANNETH RODRIGUEZ
CC. No 39.672.410 DE SOACHA
DIAG. 77B No 123ª 85 casa 152
VILLAS DE GRANADA
CEL.3138260289- 314.4313198
E-mail lulinange@yahoo.es



PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en educación preescolar, educadora de alta competitividad en el manejo de niños de 0 a 6 años y educación inicial, manejo de proyectos de aula, facilidad para asumir retos, buen trabajo en equipo, aptitud y entusiasmo para emprender cualquier propuesta, persona responsable, honesta, organizada, proactiva, innovadora, excelente dominio de grupo, con principios morales y éticos, con el objetivo de formar y afianzar las potencialidades del niño, actitud psicoactiva ante los retos impuestos y cumplimiento de metas.

FORMACION ACADEMICA

- **ESTUDIOS PRIMARIOS INSTITUTO TECNICO COMERCIAL BETHESDA**
 Bachiller Comercial (1994)

- **UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES**
 Licenciada en educación preescolar (Marzo 2012)
 Escalafón grado 7 Resolución 11689

TALLERES Y SEMINARIOS

- **Las competencias** Fundación universitaria los libertadores Noviembre 29 de 2003

- **Dislexia y disgrafia**Fenalco Bogotá Marzo 4 de 2006 PROEXCEL

- **Aprestamiento a la lectura y escritura** Centro de convenciones Alfonso López Pumarejo 8 de Abril de 2006 PROEXCEL

- **Manejo de residuos sólidos** Universidad Distrital francisco José de Caldas 2006

- **Pedagogía para el desarrollo de la comprensión Lectora-proyectos y Dificultades.** Asociación Nacional de Preescolar Junio 9 de 2006

- **Lengua de Señas** Universidad los Libertadores Primer semestre de 2009

- **Prevención del abuso sexual Grupo opciones** Julio 7 de 2011

- **Brigadista AXXA COLPATRIA** 30 Agosto 2023
 - **Conformación plan de emergencias, amenazas, ejercicio de atención, lema.**
 - **Primeros auxilios: Definición, objetivos, normatividad, recursos, botiquín (elementos y usos).**
 - **Protocolo de atención P.A.S proteger, avisar, socorrer.**
 - **Valoración primaria, signos vitales: pulso (práctica radial y carotideo) respiración, temperatura, tensión arterial, hemorragias.**
 - **Control enfermedades súbitas (desmayo, convulsión, atoramiento).**

- **Prevención del fuego: Definición, elementos básicos, (triangulo-tetraedro). Clases de fuego según material combustible (A B C D K), extintor (partes, colores, producto, uso) practica en frio.**
- **Movilización y traslado de pacientes: cargues (práctica), arrastres (práctica), camillaje (práctica).**
- **Evacuación: Elementos básicos, como actuar ante diferentes emergencias.**

- **Curso de lactancia materna y alimentación complementaria FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA** 19 abril 2024

- **Curso de primeros auxilios SENA** 6 Mayo 2025

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION CELESTIN FREINET
CARGO Profesional en Atención a la primera infancia,
Jefe inmediato: Mónica Bonilla
Teléfono: 314.3578181

FUNCIONES :

1. Diseñar, implementar y evaluar procesos pedagógicos que fomenten el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas
2. Brindar los aprendizajes de manera efectiva, utilizando estrategias pedagógicas adecuadas y promoviendo la participación activa de los niños y niñas.
3. Evaluar el progreso de los niños y niñas, brindar retroalimentación constructiva y realizar ajustes a la planificación en función de los resultados.
4. Orientar las prácticas educativas de acuerdo con el plan de atención integral para la primera infancia.
5. Estimular el desarrollo cognitivo, socioemocional y motor de los niños.
6. Acompañar y realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de atención a la primera infancia.
7. Proponer y gestionar programas de prevención y atención en la niñez.
8. Articular con la comunidad para promover la atención y prevención de riesgos en la niñez.
9. Garantiza el cuidado físico y funcional de los documentos de archivo, sin alterar su contenido.
10. Asistir a reuniones, capacitaciones educativas, colaborar con otros docentes y directivos, y mantener una comunicación fluida con los padres de familia.
11. Mantenerse actualizado en los conocimientos y las tendencias educativas, participar en procesos de formación continua y buscar la mejora constante de su práctica docente.

DURACION: 24 Enero 2025 – ACTUALMENTE
DESDE 12 Mayo -- 06 Diciembre 2024
DESDE 17 Enero -- 30 Abril 2024
DESDE 23 Enero -- 05 Diciembre 2023
DESDE 01 Octubre -- 07 Diciembre 2022
DESDE 03 Mayo -- 14 Septiembre 2022
DESDE 18 Enero -- 12 Abril 2022
DESDE 10 Junio – 20 Diciembre 2021
DESDE 18 Enero – 30 Abril 2021
DESDE 15 Mayo – 30 Diciembre 2020

DESDE 20 Enero – 27 Marzo 2020
DESDE 21 de Enero -- 14 Diciembre 2019
DESDE 25 de Enero -- 14 Diciembre 2018
DESDE 23 de Enero -- 15 de Diciembre 2017
DESDE 29 de Agosto -- 17 de Diciembre 2016
DESDE 21 de Enero-- 24 de Junio 2016
DESDE 22 de mayo -- 11 de Diciembre 2015
DESDE 22 de Enero -- 21 de Mayo 2015
DESDE 12 Enero 12 de Diciembre de 2014
DESDE 4 Noviembre – 12 de Diciembre de 2013

REFERENCIAS FAMILIARES

- **LEONARDO GUTIERREZ BERNAL**
 Independiente
 Tel. - 314 4 31 31 98
- **JULIO CESAR PACHECO RODRIGUEZ**
 Gerente Ceneca EU
 Tel. 310.5593401

REFERENCIAS PERSONALES

- **AURA CAMARGO PULIDO**
 DocenteJardín infantil Mundo Mágico
 Tel. 311 5 58 49 19
- **MARIBEL MARTINEZ**
 Docente
 Tel. 321.9018171



MIRTA YANNETH RODRIGUEZ
CC. 39.672.410 de Soacha

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto Técnico Comercial Bethesda

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 2474 del 29 Noviembre de 1991

Confiere a:

Mirta Yanneth Rodriguez

T.I. 26041O-04831 de Usaquén (Bta, D.E.)

el Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 4 de Diciembre de 1994

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL BETHESDA
Calle 2a No. 9-42
Tel: 233 65 10 - 2 800 387
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 3597 Inscripción Dane 31100138053

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 1994 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO COMERCIAL BETHESDA. Institución aprobada hasta 1996 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL según Resolución No. 2474 del 29 de Noviembre de 1991. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Mirta Yanneth Rodríguez
T.I. 760410-04831 de Usaquén (Bta. D.E.)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 07 del 4 de Diciembre de 1994 que consta de 30 alumnos; que comienza con el nombre de ALFONSO TRIANA ALEXANDER y cierra con el nombre de ZORRILLA SANCHEZ AURA MARIA. Firmada y sellada por ANTONIO MARIA ATUESTA LOPEZ (Rector) y CONSTANZA COY SIERRA (Secretaria).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 1994.

El Diploma y el Acta Individual de Grado estan exentos del Registro en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, del Ministerio de Educación Nacional.

Autentíquese en la Notaría Octava.

Firmada y Sellada

ANTONIO MARIA ATUESTA LOPEZ
Rector
C.C. 5'107.669 de Santa Ana (Mag.)

CONSTANZA COY SIERRA
Secretaria
C.C. 52'103.379 de Santafé de Bogotá

VISUAL LASER LTDA.
2682823-2442774

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Mirta Yanneth Rodríguez

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 39.672.410 de Soacha

CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Licenciada en Educación Preescolar

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 16 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2012

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES RECTORIA

RECTOR

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL

Libro No. 18 Folio 85 Registro 75555 Acta 74784 Fecha 16 de marzo de 2012

Powered by CamScanner

Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 74784

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el día dieciséis (16) del mes de marzo del año dos mil doce (2012), la Fundación Universitaria Los Libertadores, representada legalmente por la Rectora SONIA ARCINIEGAS BETANCOURT, previa la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ley y los reglamentos internos, celebró ceremonia de graduación, con el objeto de conferir el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
Código SNIES 1845

A: MIRTA YANNETH RODRIGUEZ
C.C. No. 39.672.410 DE SOACHA

Una vez el graduando emitió el juramento de graduación el Presidente de la Ceremonia procedió a entregarle el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión conforme a la normatividad vigente.

En constancia, de lo antedicho, se emite la presente acta para todos los efectos legales, a los dieciséis días del mes de marzo del 2012.

Diploma registrado internamente con el número 75555 Libro 18 Folio 85.

NIDIA JOHANNA ROBLES VILLABONA
SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICA QUE:

MIRTHA J. RODRIGUEZ

Asistió al ciclo de conferencias:

"LAS COMPETENCIAS"

27 DE SEPTIEMBRE, 18 DE OCTUBRE, 8 DE NOVIEMBRE Y 29 DE NOVIEMBRE.

ELMER ENRIQUE REYES M
Decano Facultad de Educación

BOGOTÁ 29 DE NOVIEMBRE DE 2003

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

PROGRAMA ESPECIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA EXCELENCIA PEDAGÓGICA

proexcel

Promoviendo la Excelencia

Otorga el presente Certificado a

MIRTA YANETH RODRIGUEZ

Por su participación en el:

SEMINARIO
DISLEXIA Y DISGRAFÍA
FENALCO- BOGOTÁ
AUDITORIO: Lorenzo Botero Jaramillo
Sábado 4 de Marzo de 2006
Intensidad 4 Horas
Bogotá D. C.

PROEXCEL • PROMOVIENDO LA EXCELENCIA PEDAGÓGICA

JORGE ENRIQUE IBAÑEZ R.
Director General

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

PROGRAMA ESPECIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA EXCELENCIA PEDAGÓGICA

proexcel

Promoviendo la Excelencia

Otorga el presente Certificado a

MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

Por su participación en el:

SEMINARIO

APRESTAMIENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA
REALIZADO CENTRO DE CONVENCIONES
Alfonso López Pumarejo
Universidad Nacional De Colombia
Sábado 8 de Abril de 2006
Bogotá D. C.

PROEXCEL · PROMOVIENDO LA EXCELENCIA PEDAGÓGICA ·

JORGE ENRIQUE IBAÑEZ R.
Director General

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
ESCUELA AMBIENTAL LOCAL

CERTIFICAN QUE:

MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

C.C. 39.672.410. de Bogotá

Asistió y Aprobó el curso de:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Realizado en Bogotá D.C. 2006 con una intensidad de 30 Horas

EDISON ARIAS CELIS
Director

Bogotá sin indiferencia

Powered by CamScanner

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PREESCOLAR

En uso de sus facultades estatutarias

Certifica que:

Mirtha Janneth Rodríguez

Asistió a la Jornada Pedagógica

PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA-PROYECTOS Y DIFICULTADES

Dirigido por el MAG. RODOLFO ALFONSO LOPEZ y las Licenciadas SANDRA JIMÉNEZ PIZARRO y PAOLA MARCELA BABATIVA PACHECO.
Realizada en el Colegio Sans Façon de Bogotá el 9 de junio 2006

Como constancia se firma, en la misma fecha, por su presidente y director ejecutivo respectivamente bajo el registro interno No 66205

Martha Lucía Valencia de La Roche
Presidente

Victor Vergara Gómez
Director Ejecutivo

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

CENTRO DE CULTURA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

CONCEDE A:

MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

CERTIFICACIÓN

POR SU PERSEVERANCIA, RESPONSABILIDAD Y CONSTANCIA EN

LENGUAJE DE SEÑAS

primer Semestre de 2009

ENRIQUE VERA RAMIREZ
DIRECTOR BIENESTAR UNIVERSITARIO

ALFONSO TORRES
COORDINADOR DE DEPORTES

Powered by CamScanner

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 39.672.410

Realizó la capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.

2011

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

Grupo Opciones

Maribel Monroy Delgado
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG Bogotá Positiva

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET



AXA COLPATRIA

GAREC

AXA COLPATRIA y GAREC (Grupo de Apoyo y Respuesta a Emergencias y Tareas Críticas)

Hace constar que:

MILTA YANNETH RODRIGUEZ

Con cédula de ciudadanía No. 39.672.410

Participo en la Capacitación de:

BRIGADISTA POR UN DÍA

Realizada el día 30 de agosto de 2023 con una intensidad de 8 horas.

Registro N° GAREC-EME-418-23-10178

FUNDACION CELESTIN FREINET

Richard Leiva Rojas
Líder Nacional
GAREC

Carlos Alberto Sierra C.
Instructor
GAREC

Certificado expedido bajo [illegible] del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 4502 de 2012. Verificaciones al Tel. 3132091497

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Mirta Yanneth Rodriguez

CC 39672410 de Soacha - Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso Consejería en Lactancia Materna y Alimentación Complementaria. con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-04-19
Fecha de vencimiento: 2026-04-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 39672410

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

104964558 - 06/05/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403003211622CC39672410C.

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET

NIT. 830.142.249-7 Tel. 6906600 ext 116
PERSONERÍA JURÍDICA No. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

CERTIFICACIÓN LABORAL

La señora, **MIRTHA YANETH RODRIGUEZ identificada** con Cédula de Ciudadanía número C.C. 39672410 laboro en la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, desempeñando el cargo de **Profesional Atención a la Primera Infancia,** con un contrato de trabajo a término fijo, con las siguientes funciones,

- Diseñar, implementar y evaluar procesos pedagógicos que fomenten el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas
- Brindar los aprendizajes de manera efectiva, utilizando estrategias pedagógicas adecuadas y promoviendo la participación activa de los niños y niñas.
- Evaluar el progreso de los niños y niñas, brindar retroalimentación constructiva y realizar ajustes a la planificación en función de los resultados.
- Orientar las prácticas educativas de acuerdo con el plan de atención integral para la primera infancia.
- Estimular el desarrollo cognitivo, socioemocional y motor de los niños.
- Acompañar y realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de atención a la primera infancia.
- Proponer y gestionar programas de prevención y atención en la niñez.
- Articular con la comunidad para promover la atención y prevención de riesgos en la niñez.
- Garantiza el cuidado físico y funcional de los documentos de archivo, sin alterar su contenido.
- Asistir a reuniones, capacitaciones educativas, colaborar con otros docentes y directivos, y mantener una comunicación fluida con los padres de familia.
- Mantenerse actualizado en los conocimientos y las tendencias educativas, participar en procesos de formación continua y buscar la mejora constante de su práctica docente.

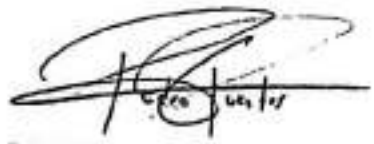
Powered by CamScanner

En las siguientes fechas:

Desde 24 Enero 2025- Actualmente
Desde 12 Mayo hasta 06 Diciembre 2024
Desde 17 Enero hasta 30 Abril 2024
Desde 23 Enero hasta 06 Diciembre 2023
Desde 01 Octubre hasta 07 Diciembre 2022
Desde 03 Mayo hasta 14 Septiembre 2022
Desde 18 Enero hasta 12 abril 2022
Desde 10 Junio hasta 20 Diciembre 2021
Desde 18 Enero hasta 30 Abril 2021
Desde 15 Mayo hasta 30 Diciembre 2020
Desde 20 Enero hasta 27 Marzo 2020
Desde 21 Enero hasta 14 Diciembre 2019
Desde 25 Enero hasta 14 Diciembre 2018
Desde 23 Enero hasta 15 Diciembre 2017
Desde 29 Agosto hasta 17 Diciembre 2016
Desde 21 Enero hasta 24 Junio 2016
Desde 22 Mayo hasta 11 Diciembre 2015
Desde 22 Enero hasta 21 Mato 2015
Desde 12 Enero hasta 12 Diciembre 2014
Desde 04 Noviembre hasta 12 Diciembre 2012

La presente se expide a solicitud del interesado a los (27) días del mes de mayo de 2025

Cordialmente,



PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:50:15 horas del 16/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39672410,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ MIRTA YANNETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Celestin Freinet,** con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijn.grajc-ajcr@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: ddinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Powered by CamScanner

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Mirta Yameth Rodriguez, identificado con C.C. No. 39672410 expedida en Soacha, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7,** a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Dieciseis (16) de Mayo de 2025

Firma
Nombre Mirta Yameth Rodriguez
Cédula 39672410

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:54:07 PM horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39672410**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ MIRTA YANNETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MIRTA YANNETH RODRIGUEZ** , quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39672410** de SOACHA
(TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de mayo de 2025, a las 13:51:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39672410
Código de Verificación	39672410250515135148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271574659

PIB
13:54:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIRTA YANNETH RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39672410:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39672410 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/05/2025 01:27 PM

Código Verificación: **PBNG7ZDKL8**

Válida hasta: **13/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7605.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Quince (15) de Mayo de 2025

Firma
Nombres y Apellidos Nirtay anneth Rodriguez
Cédula 1.096.722.419
Correo electrónico Nirtayanneth@gmail.com

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MIRTA YANNETH RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39672410,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de mayo de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

Powered by CamScanner

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MIRTA YANNETH RODRIGUEZ identificado(a) con CC. 39672410 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2024/02/10**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 15 días del mes de 05 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Calcedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Powered by CamScanner

Salud Nueva
medics

Certificado Médico Ocupacional de Ingreso con énfasis Osteomuscular y Visiometria

Nombre MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

Identificación: C.C 39.672.410

Edad: 48 AÑOS

Género: FEMENINO

Empresa: FUNDACION CELESTIN FREINET

Cargo: DOCENTE

Fecha Emisión: 16 DE ENERO 2025

Examen realizado:

Examen Médico Ocupacional con énfasis osteomuscular.

Concepto:

Sin limitaciones o restricciones para el cargo a desempeñar. I.M.C No mayor a 32

Recomendaciones:

* Ejercicio cardiovascular periódico.
* Buenos hábitos alimentarios, dieta balanceada.
* Control médico preventivo
* Realizar pausas activas durante la jornada laboral.
* Uso de elementos de protección personal según los factores de riesgo ocupacional.

Observaciones:

Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo; promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

Dra. Ana Rosa Alema
MD. Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

LICENCIA No. 12946
09-10-2015

Salud Nueva Medics

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851
Licencia: 12946 – 09/10/2015

Salud Nueva Medics
Ocupacional

Sede Principal: Calle 142 # 131 - 05 Tel: 601 - 6881253 / 312 5780364 saludnuevamedicos@gmail.com

Powered by CamScanner

Salud Nueva
medics

Certificado Médico de Uñas y de Garganta

Nombre MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

Identificación: C.C. 39.672.410

Edad: 48 años

Fecha Emisión 16 DE ENERO 2025

Concepto:
Uñas y Garganta sanas, apto para manipular alimentos.

O.R.L: Normal
Garganta: Normal
Faringe: Normal
Cardiopulmonar: Normal
Piel: Normal
Uñas mano Derecha: Sanas.
Uñas mano Izquierda: Sanas.

PIEL,UÑAS Y GARGANTA SANAS
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Observaciones:

Se realiza educación en prevención de factores de riesgo para SARS, COV2, Covid-19: lavado frecuente de manos, distanciamiento social y uso permanente de tapabocas. Se dan explicaciones especificas al paciente sobre los hallazgos y recomendaciones en lenguaje claro y refiere comprender.
Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo, promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

Dr. Ana Rosa Alemán
M.U. Gral Reg. 16851 S.D.S

Salud Nueva Medics

Salud Nueva Medics
Manipulación de alimentos

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851

Sede Principal: Calle 142 # 131 – 05 Tel. 603 – 6881253 / 317 3780844 saludnuevamedics@gmail.com

Powered by CamScanner

Carnet
Manipulador de alimentos

NOMBRE MIRTA YANNETH RODRIGUEZ

Identificación C.C. 39.672.410

Salud Nueva Medics certifica que:

Se asiste a la capacitación en Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad horaria de 10 horas.

Resolucion 2674 de 2013

Salud Nueva
medics

Fecha de Inicio: 16 DE ENERO DE 2025

Fecha de finalización: 16 DE ENERO 2026

Dra. Ana Rosa Alema
Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

Capacitador Autorizado: Ana Rosa Aleman G.
Resolución 154 de Abril de 2015. Hospital de Chapinero

Salud Nueva
medics

Cronograma
Manejo Higiénico de los Alimentos

Dra. Ana Rosa Alema
Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia
SALUD NUEVA

1. Limpieza y Desinfección – Control de Plagas

Fecha: 16 ENE 2025 HORAS 2

2. Microorganismos – ETAS – Legislación – Alimentos de Alto Riesgo

Fecha: HORAS 2

3. Materia Prima – Almacenamiento – Temperatura – Sistema PEPS, HCCP

Fecha HORAS 2

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA

TALLER 1 – EXAMEN MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE: Mirta Janneth Rodriguez. FECHA: 16/01/25

CEDULA: 39672410

EMPRESA: Fundacion Celestin Freinet.

RESPONDA MARCANDO CON UNA X LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el orden correcto para realizar la limpieza en un establecimiento?
 - [x] a) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, desinfección, enjuague final, secado
 - [] b) Desinfección, limpieza, secado, enjuague final
 - [] c) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, secado

2. ¿Para que realizamos una limpieza y desinfección?
 - [x] a) Evitar la presencia de plagas y microorganismos
 - [] b) Tener una buena inocuidad y asepsia
 - [] c) Prevenir la contaminación y deterioro en los alimentos
 - [] d) Todas las anteriores

3. Lea la siguiente información:

 "Esta condición de almacenamiento es necesaria tanto para mantener un ambiente agradable para el trabajo como para evitar el crecimiento de microorganismos y la presencia de plagas. Además, elimina la posibilidad de que los productos se contaminen con polvo y otras partículas".
 - [] a) Acondicionamiento
 - [] b) Ventilación
 - [x] c) Limpieza

4. ¿Cuál es la principal forma de evitar la presencia de plagas?
 - [] a) Ventilación
 - [x] b) Limpieza
 - [] c) Lavado de manos

5. Cuál es la dosis correcta de hipoclorito de sodio al 5.25% para desinfectar un litro de agua?
 - [] a) De 30 a 50 cm^3
 - [x] b) De 3 a 5 cm^3
 - [] c) De 300 a 500 cm^3

6. ¿Qué debo hacer si hay plagas en un establecimiento? (respuesta de opción múltiple)
 - [] a) Continuar normalmente con mis labores
 - [] b) Mejorar la inocuidad
 - [] c) No involucrarme con los roedores o insectos encontrados
 - [x] d) Comenzar un proceso de exterminación por mi cuenta
 - [x] e) Llamar a un profesional en control de plagas
 - [] f) Buscar más indicios de plagas con minuciosidad

Dra. Rosa Alema. Especialista Higiene Ocupacional

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA
Calle 142 Nº 131 – 05
BARRIO TIBABUYES UNIVERSAL
Teléfono: 6931253 Celular: 312 3780044
NIT: 51775405-0

ACTA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS

PRIMERA SESION

FECHA: 16 ENE 2025 **DURACION: 2 HORAS**

OBJETIVO:

CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE A DIARIO MANIPULAN ALIMENTOS PARA QUE ELABOREN PRODUCTOS SALUDABLES QUE NO SEAN DE RIESGO PARA LA SALUD TANTO DE NIÑOS COMO DE ADULTOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- CONOCER LA LEGISLACION SANITARIA Y ENTIDADES SANITARIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- INSTRUIR SOBRE CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS Y SU CLASIFICACION
- ENSEÑAR LA CONTAMINACION CRUZADA Y SU PREVENCION
- EDUCAR SOBRE LA CADENA DE FRIO Y SU IMPORTANCIA AL MANIPULAR ALIMENTOS
- COMPRENDER CUALES SON LOS ALIMENTOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD PUBLICA Y SU MANEJO

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD EXPLICATIVA, DIAPOSITIVAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ACLARAR DUDAS, EVALUACION FINAL.

Dra. Adelaida Lozano
M.D U.Nal Reg. 16851 S.D.S

FIRMA Y SELLO

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964-4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MIRTA YANNETH RODRIGUEZ , identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 39.672.410 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 030179055, abierta/o desde el 22/1/2020.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Mayo del año 2025 con destino a: Jardín Infantil C. C. Piedra Verde

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner